

An illustration featuring two hands, one on the left and one on the right, holding several stylized flowers. The left hand holds a cluster of three flowers: a red tulip-like flower, a pink aster-like flower, and a yellow and purple striped flower. The right hand holds a single large orange and red flower. The background is a light blue color with a pattern of darker blue and purple bokeh circles. A white rounded rectangular box is positioned in the center, containing the text 'Participación Social y Vinculación Interinstitucional'.

*Participación Social
y Vinculación
Interinstitucional*

Dentro de nuestra sociedad existen diversas maneras de percibir y entender nuestro entorno, por ello, comprender el mismo desde un punto de vista integral, es la única manera de generar propuestas de solución viables a los problemas ecológicos, sociales y económicos. Lo anterior, se logra no solo con la preocupación de la ciudadanía, sino con la ocupación e interés por parte de la misma al buscar esquemas de desarrollo que brinden mejor calidad de vida, y donde se respete y cuide de la naturaleza, es decir, las especies y recursos del planeta que habitamos. Este desarrollo se logra a través de procesos de información y capacitación de la sociedad, para que ésta participe en la creación y evaluación de planes, proyectos y programas, es decir, en las políticas públicas.

La equidad social e integridad cultural y ecológica del planeta se garantizan al lograr un adecuado aprovechamiento y distribución de los recursos. Ello, se origina al considerar la situación y circunstancias de cada sector social, es decir, al fomentar una amplia participación de la base social, que resulte en la aplicación de políticas justas. Construir y decidir colectivamente sobre el tipo de sociedad que se busca, interviniendo en procesos participativos, constituye una manera de dar a conocer nuestras inquietudes y valores, así como la oportunidad de desarrollar nuestras capacidades y habilidades. Es por eso que se busca una responsabilidad compartida entre los diferentes sectores de la sociedad, para encontrar los mecanismos e instrumentos adecuados para alcanzar un desarrollo social sustentable.

En nuestro país, así como en otros, se busca dar respuesta a las demandas ciudadanas fomentando la participación social de una manera organizada. En Guanajuato, existen diversas alternativas para atender esta necesidad social. La Universidad de Guanajuato, a través del PIMAUG y de otras instancias universitarias, participa activamente

en varios Consejos Ambientales, representando al sector académico, de donde surgen propuestas discutidas, consensuadas y aprobadas, para establecer mecanismos que favorecen la protección y preservación del medio ambiente.

1 El Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, Región Centro-Occidente, Guanajuato, convocado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), participa en las acciones del gobierno federal con asesoría, análisis, evaluación y consultoría ante los problemas que afectan la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente. Este Consejo promueve acciones encaminadas al desarrollo sustentable, y para ello, ha determinado como temas prioritarios a nivel regional los siguientes: la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, el Manejo Integral de los Residuos, la Educación Ambiental y la Carta de la Tierra, y el Manejo Integral Costero de la Región Centro-Occidente.



CONSEJO CONSULTIVO PARA EL
DESARROLLO SUSTENTABLE
REGION CENTRO OCCIDENTE

Logotipo del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable Región Centro Occidente

Cabe señalar que desde junio de 2003 y hasta junio de 2005, la UG, a través del PIMAUG contó con la Presidencia de este Consejo Regional, el cual está integrado por 9 estados, siendo una zona muy importante y compleja del país. La UG, a través del PIMAUG continúa participando en este Consejo, representando al sector académico por el Estado de Guanajuato (2005-2007).

El Plan de Educación Ambiental propone promover procesos de educación ambiental, capacitación para el desarrollo sustentable y comunicación educativa, el fortalecimiento de la participación ciudadana en la planeación ambiental del desarrollo, la concurrencia de las diferentes instancias gubernamentales relacionadas con la educación ambiental en los ámbitos estatal y regional, y los posibles mecanismos de financiamiento para su implementación

2. La Comisión Estatal de Educación Ambiental, Capacitación para el Desarrollo Sustentable y Comunicación Educativa (COEDU Ambiente), funciona como un órgano de coordinación y consulta para los planes y proyectos relativos a Educación Ambiental emanados de los diversos sectores de la sociedad en el Estado de Guanajuato. El proyecto principal de esta comisión es precisamente la elaboración del Plan Estatal de Guanajuato de Educación Ambiental, que ha concluido en marzo de 2004. Es importante mencionar que la UG, a través del PIMAUG, ha jugado un papel decisivo en los trabajos de esta Comisión, teniendo la secretaría de la misma.



COEDU AMBIENTE
Comisión Estatal de Educación Ambiental
Capacitación para el Desarrollo Sustentable y
Comunicación Educativa

Logotipo COEDUAMBIENTE

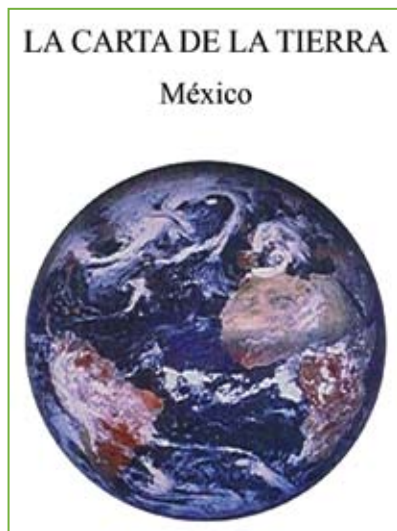
Plan de Educación Ambiental,
Capacitación para el Desarrollo Sustentable
y Comunicación Educativa del Estado de Guanajuato



3. El Consejo Técnico Estatal para el Sistema de Manejo Ambiental (CTE-SMA), es un órgano de coordinación, consulta y evaluación de los programas del Sistema de Manejo Ambiental que se desarrollan en distintas dependencias e instituciones del Estado, que mediante convenios de coordinación signados con el Instituto de Ecología de Guanajuato, se implementan. Este órgano se encuentra trabajando básicamente en la aplicación de las tecnologías necesarias para el ahorro de agua, de energía, y en la elaboración de estrategias para lograr el cuidado

del medio ambiente, por medio de instrumentos que involucren a la sociedad. Además, busca desarrollar programas para fomentar una Educación Ambiental y la capacitación para el avance en el desarrollo de una cultura ambiental.

4. La Dra. Shafia Súcar, actual coordinadora del PIMAUG, es el **Punto Focal de la Carta de la Tierra** en el Estado de Guanajuato, lo que significa el compromiso de desarrollar programas y acciones para dar a conocer los Principios y Valores de la Carta, un importante instrumento de Educación Ambiental. Uno de los objetivos que se persiguen con la Carta de la Tierra es fomentar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, a través de pláticas y talleres, con el apoyo del Secretariado Nacional de la Carta de la Tierra en México, que se encuentra ubicado en la sede del Consejo Estatal de Ecología de Michoacán (COECCO), en la ciudad de Morelia.



Carta de la Tierra

La UG ha sido sede de diversos talleres de carácter local o regional de la Carta de la Tierra, realizados en coordinación con diversas instituciones y organizaciones.

En septiembre de 2005, la UG contó con varias presentaciones en el marco del 3er Encuentro Nacional con la Carta de la Tierra, realizado en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Así mismo, a partir de 2005, contamos con un grupo de estudiantes promotores de la Carta de la Tierra, que han impartido diversos talleres, dentro y fuera de la UG, capacitando así a un gran número de estudiantes universitarios y jóvenes de la región.

Nuestra Universidad se une al esfuerzo que día con día, busca cumplir los objetivos que implica la mejora de nuestro medio ambiente. La sociedad en su totalidad debe tener la oportunidad de participar, haciendo valer la opinión de cada persona en los diferentes consejos ciudadanos del Estado. Es nuestro compromiso como universitarios generar las condiciones para el desarrollo social sustentable en nuestro Estado y País.

5. Consorcio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable, COMPLEXUS

Las Instituciones de Educación Superior (IES) en México han sido depositarias de las mejores esperanzas de la sociedad, por ello se les ha asignado un papel central en el desarrollo nacional en los diferentes momentos de nuestra historia. En el campo de la gestión ambiental de igual manera, se les ha otorgado un papel estratégico en la construcción de una perspectiva de

desarrollo con niveles crecientes de sustentabilidad. Se afirma que el crítico deterioro ambiental que afrontamos deviene del modelo de desarrollo imperante en la civilización moderna, por lo que se reconoce la necesidad impostergable de reorientar el modelo futuro, bajo el reconocimiento de que ninguna de sus actuales trayectorias conduce hacia la sustentabilidad del mismo.

En la construcción de una perspectiva ambiental de desarrollo es de suma importancia la participación de todos los sectores e instituciones sociales, particularmente de las instituciones de educación superior. La exigencia de respuestas de las IES a la problemática ambiental aparece desde los años setenta con el nacimiento de la educación ambiental. Desde las primeras reuniones internacionales en esta materia, se estableció la urgente necesidad de incorporar la perspectiva ambiental en la educación superior, a fin de generar los cambios requeridos al interior de las universidades, y así crear una capacidad que les posibilite ofrecer respuestas pertinentes a los problemas ambientales y ser partícipes activas en la construcción de escenarios deseables de desarrollo.

Por lo anterior, se destaca el trabajo realizado por un grupo de instituciones de educación superior, al unir esfuerzos para potenciar sus posibilidades en la transformación ambiental de sí mismas y de su entorno, instituciones que se han agrupado en el Complexus.

El Complexus está integrado actualmente por 13 IES, públicas y privadas, que cuentan con programas institucionales ambientales, y entre ellas se encuentra la Universidad de Guanajuato. El Complexus busca establecer mecanismos de cooperación y colaboración para la mejor realización de sus funciones académicas y cuenta con mecanismos ágiles de comunicación interinstitucional, encaminados a

consolidar, e incrementar el número de Universidades que lo integran. La participación en el Complexus se mantiene sobre las bases de igualdad, respeto, flexibilidad y espíritu crítico

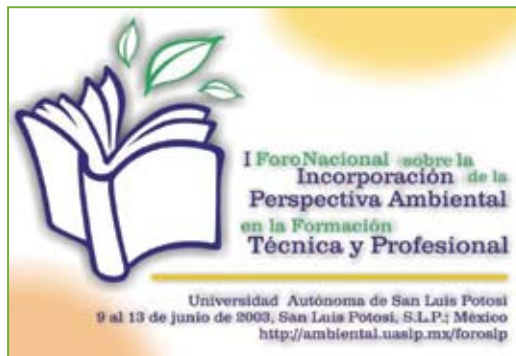
La Misión del Complexus es impulsar el mejoramiento de la calidad de los procesos académicos en materia de medio ambiente y desarrollo sustentable, mediante la concurrencia y colaboración de los programas o instancias ambientales de alcance institucional que establezcan las IES. Así mismo, el Complexus tiene la misión de ser una comunidad de aprendizaje interinstitucional, con pertinencia social, que impulse la sustentabilidad del desarrollo social en México, mediante procesos sinérgicos de las instituciones involucradas, y a favor de una cultura que comprenda la complejidad de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.



Logotipo COMPLEXUS

Entre las actividades realizadas por el Complexus, se pueden citar las siguientes:

- Foro Nacional sobre la Incorporación de la Perspectiva Ambiental a la Formación Técnica y Profesional, realizado en junio de 2003, con sede en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Foro de Discusión en Educación Superior y Desarrollo Sustentable (FODESU), realizado en septiembre de 2004, con sede en la Universidad Tecnológica de León.



Logotipo de 1er. Foro Nacional



Logotipo FODESU

Entre las conclusiones del FODESU sobre las Universidades ante la Educación Ambiental y para la Sustentabilidad destacan:

[...] El abordaje de la problemática ambiental es necesariamente interdisciplinario dada la complejidad de la naturaleza y de la sociedad, con sus múltiples interrelaciones, tanto a nivel local como regional. Por tanto, es urgente encontrar puntos de diálogo y colaboración entre las diferentes áreas del conocimiento al interior de las IES para transitar hacia la sustentabilidad.

[...] La sustentabilidad se presenta como la única alternativa viable ante el actual modelo de desarrollo para repensar el papel de las universidades en la construcción del futuro. Dos de los retos que deben asumir las universidades en su papel de promotoras de la sustentabilidad, son la congruencia y la pertinencia [...], enfatizando su compromiso social.